

Acta de Junta de Accionistas

Acta Correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Santa Ana de Cotacachi S.A., celebrada el día Miércoles 17 de Junio del 2020, en la ciudad de Cotacachi siendo las quince horas, se reunieron en las instalaciones de la Compañía; los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 9 de Junio del 2020, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General;
2. Informe del Señor Presidente;
3. Informe económico del Señor Gerente;
4. Informe de Comisario;
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
6. Aprobación del Acta de la junta;
7. Clausura.

1°. Constatación del quórum e instalación de la Junta General. El Gerente de la Compañía da inicio a la presente reunión constatando la presencia de los Señores. Accionistas. Constatándose que el 98% del capital social se encuentra presente y representado.

2°. Informe del Señor Presidente. El señor presidente de la compañía indica que todos los movimientos tanto económicos y sociales se los ha hecho conjuntamente con el señor gerente, mencionando que cada ingreso y egreso efectuado para los diferentes actos llevados a cabo durante este período siempre han estado encaminados para obtener el mejor beneficio de los señores accionistas.

3°. Informe económico del Señor Gerente. El gerente de la compañía, Sr. Jorge Estrada, hace una exposición de los resultados generales obtenidos por la empresa en el ejercicio económico del año 2019.

4°. Informe de Comisario. El señor Comisario manifiesta que después de haber revisado los balances y estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 no ha encontrado ninguna novedad, cada una de las transacciones de ingresos y egresos están debidamente respaldados razón por la cual su informe escrito valida la información en ellos establecida y manifiesta que están listos para ser presentados en las entidades de control.

5°. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se hace entrega de los estados financieros de la compañía a cada uno de los señores accionistas, acompañados de una explicación de dichos documentos. Se procede a tomar la votación y quedan aprobados. Se pide que los mismos sean puestos en conocimiento oficial y se proceda conforme a derecho en sus respectivas declaraciones e informes.



6°. Aprobación del acta de la junta. Una vez tratados todos los puntos del orden del día el señor Presidente concede 30 minutos para la elaboración del acta. A continuación se reinstala la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin observaciones, el Presidente levanta la junta de accionistas, siendo las 16 horas 35 minutos. Y para constancia firman.



Giovanny Terán
Presidente



Jorge Estrada
Secretario